

NAVARRO SORNÍ, Miguel: *Calixto III Borja y Alfonso el Magnánimo frente a la cruzada*, Valencia, Ajuntament de València (Colección «Minor», 13), 2003, 282 págs.

Como el mismo autor explica en la introducción de su obra, el libro ofrece de modo abreviado el último capítulo de su tesis doctoral, leída en la Facultad de Historia Eclesiástica de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma en el año 2001, con el título *Calixto III Borja y Alfonso V el Magnánimo*. La tesis es un extenso trabajo de investigación en el que pasa revista a las relaciones entre Alfonso de Borja y el rey de Aragón y Nápoles Alfonso el Magnánimo, desde la entrada de aquél al servicio de éste en la corte, hasta su elevación al solio pontificio (en gran parte por obra del rey), deteniéndose especialmente en el estudio de los diversos problemas y enfrentamientos que a partir de ese momento se dieron entre ellos, y que convirtieron la antigua amistad en un odio cordial y aversión incontenible.

Es sabido que la organización de una cruzada contra el turco fue el principal objetivo del breve pontificado de Calixto III (1455-1458). Ahora bien, como hace notar el autor, esto no justifica la presentación tópica y monodimensional que de este pontífice ha hecho la historiografía tradicional del papado, como un papa dedicado en exclusiva a la cruzada, asunto en el que se agota su pontificado. Ello se debe en gran parte a que el estudio de Calixto III se ha llevado a cabo desde la perspectiva única del Archivo Vaticano, donde abunda la documentación sobre este tema, y, en cambio, falta información sobre otros aspectos relevantes de dicho pontificado. La investigación llevada a cabo por el Dr. Navarro en trece archivos españoles e italianos, y en tres bibliotecas con fondos manuscritos de la época, además de beber en un gran número de fuentes historiográficas, le permite redimensionar el tema de la cruzada en el conjunto del pontificado calixtino, manteniendo su importancia dentro del mismo, pero poniendo en tela de juicio su exclusividad, pues su gobierno fue mucho más rico y variado.

El objeto del estudio es examinar el conflicto que se dio entre el papa Borja y el rey Magnánimo a la hora de organizar una empresa contra el turco y analizar las razones de su antagonismo. El trabajo se articula en tres partes: la primera aborda la fugaz fase inicial de colaboración entre Calixto y Alfonso en la cruzada. Examina el autor los planes iniciales de cruzada de Calixto III, sirviéndose para ello de la documentación del Archivo di Stato de Milán y del Archivo de la Corona de Aragón, que le permite llenar el hueco del Archivo Vaticano sobre este tema durante el primer año del pontificado de Calixto. La conclusión es que dichos planes coinciden, desde un primer momento, con los delineados por sus antecesores, Eugenio IV y Nicolás V, si bien Calixto los llevó a cabo con mayor determinación y empeño. Después analiza los pla-

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

nes de cruzada de Alfonso V de Aragón, a la luz de su política oriental, la cual constituye la clave para entender su postura frente a la cruzada; mostrando que ésta, para el Magnánimo, estaba en función de sus intereses políticos y económicos. Desde tales presupuestos se comprende que su colaboración en la cruzada estaba abocada al fracaso, pues ambos concebían la empresa de forma bien distinta.

Pasa después a considerar la colaboración inicial entre el papa en Albania, con el suministro por parte de Calixto de ayudas económicas al Magnánimo para que éste enviase soldados que ayudasen al caudillo local Scanderbeg (que se le había enfeudado) a resistir frente al turco. Ahora bien, esta colaboración fue entorpecida por Venecia, que la veía como un peligro para sus intereses en la zona, pues era evidente que, con el pretexto de la cruzada, el Magnánimo intentaba extender su influjo en la región balcánica. La derrota de las tropas albano-napolitanas en la batalla de Berati y la feroz oposición veneciana llevó al papa a distanciar su acción en la cruzada del Magnánimo y llevar adelante sus propios planes de acción.

La segunda parte tiene por objeto el estudio de la expedición naval organizada por el pontífice y la postura asumida por el soberano ante ésta. Es la fase de división y desacuerdo entre ambos, pues Calixto concibe la empresa marítima como una intervención urgente de sus naves en el Egeo, donde a su entender era mayor el peligro; mientras que el rey piensa que primero debía ponerse freno al turco en Albania, para impedir su posible paso a Italia, y sólo después ir avanzando hacia Constantinopla. Al Magnánimo no le interesaba una intervención en el Egeo, que si tenía éxito favorecería los intereses comerciales de sus rivales genoveses y venecianos. De modo que Alfonso no puso ningún interés en la expedición cruzada y utilizó la promesa de intervenir en la misma sólo como una baza para obtener de Calixto ciertas demandas que le dirigía. Con todo, el Magnánimo colaboró en la empresa permitiendo que participaran en ella naves y gentes de sus dominios, las cuales constituyeron el grueso de la flota papal, tanto en la primera expedición al mando del arzobispo Urrea, como en la segunda bajo la dirección del cardenal Trevisán. Y fue el único príncipe cristiano que participó en la cruzada, a la que destinó su propia galeaza y tres o cuatro naves que tenía en aguas orientales.

La tercera parte examina la concesión de la décima de cruzada al rey, la exacción de la misma en la Corona de Aragón y la escasez de su importe, a todas luces insuficiente para financiar una participación eficiente del rey de Aragón y Nápoles en la empresa, en concreto las quince galeras que había prometido al papa.

El trabajo se cierra con unas conclusiones, donde se presenta una panorámica general del tema y se destacan las aportaciones que divergen de la interpretación dada por la historiografía tradicional del papado de algunos puntos aquí tratados; así, por ejemplo, se demuestra la inanidad de las acusaciones lanzadas contra el arzobispo de Tarragona, Pedro de Urrea, capitán de la primera flota cruzada de Calixto, acusándolo de haber dirigido su escuadra contra Génova, en compañía de las naves del rey. De igual modo, se exime al Magnánimo de las imputaciones lanzadas por los historiadores del papado, de haber obstaculizado voluntariamente la cruzada para no participar en la misma, haciendo ver cómo la situación política italiana impedía su participación en la empresa. Por tanto, Alfonso V no fue el responsable del fracaso de la cruzada de Calixto III, aunque contribuyó a ello. Más bien este fracaso se debió a causas mayores, principalmente a que la

configuración política de Europa había cambiado, ya no era la antigua cristiandad; los príncipes se encontraban divididos por sus intereses nacionales y no estaban dispuestos a soportar los enormes dispendios que la cruzada requería, pues eran indiferentes o contrarios a estos planes. La menguada importancia política del papado en la nueva configuración europea no le permitía organizar una expedición eficaz contra los turcos, pues, tremendamente debilitado por el cisma y la crisis conciliar, carecía de la fuerza espiritual o moral, de la autoridad política y de la capacidad económica y militar necesaria para poner en marcha una empresa tan formidable como la cruzada.

En suma, un buen trabajo de investigación que contribuye a conocer mejor, desde amplia base documental, el aspecto más destacado y noble del pontificado de Calixto III: su intento de poner en marcha una cruzada contra el turco. El fracaso vino, en parte, por su enfrentamiento con Alfonso el Magnánimo.

Enrique GARCÍA HERNÁN

PRODI, Paolo: (a cura di), *Forme storiche di governo nella Chiesa universale, Giornata di studio in occasione dell'ultima lezione del prof. Giuseppe Alberigo 31 ottobre 2001*, Università di Bologna, CLUEB (Quaderni di Discipline Storiche, 18), [Bologna 2003], 252 págs.

Un homenaje a Alberigo coordinado por Prodi, con participación de ambos, y arropado en el ámbito universitario —aún tan rico— de la universidad italiana, necesariamente tenía que ofrecer contenidos de más interés que los habituales trabajos de compromiso que llenan tantos volúmenes similares en el ámbito académico. Y así es. El libro recoge siete trabajos más la última lección magistral de Alberigo y toda su bibliografía (380 entradas, con mención de las reseñas hechas a sus libros). Y una introducción-artículo de Paolo Prodi, ya que, tras la introducción propiamente dicha, reproduce un texto del año 1963 enviado a Giuseppe Dossetti para los trabajos del Vaticano II, titulado «Note storiche sul collegio dei cardinali», una excelente síntesis del tema.

Los distintos trabajos nos ponen en contacto con la rica realidad de la investigación italiana en historia religiosa, que maneja la historia, el derecho —civil y canónico—, la teología y la ciencia política integrándolos perfectamente y buscando responder siempre a grandes cuestiones de la organización de las sociedades. No deja de resultar reconfortante ver que las interpelaciones contemporáneas tienen reales respuestas en el siglo XV o que los estudios medievales sirven para los momentos actuales y futuros, sin conformarse con «los tranquilos y soporíferos campos de la simple y confortable descriptiva», como lamenta Capitani, referido a tantos trabajos recientes (p. 93). Y si esto se dice en Italia...

En efecto, en casi todos los artículos tratados, se entra en problemas de fondo, relacionados con cuestiones contemporáneas y conectados con teoría de la organización, reparto de poderes, sistemas de gobierno colegial o utilización interesada de supuestas realidades históricas que han de rescatarse en la organización de la Iglesia.

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

Indico brevemente las distintas ponencias comentando algún punto original que me ha llamado la atención. Enrico Morini trata «Roma e la pentarchia dei patriarchi nella percezione dell'oriente tardo-antico e medioevale», asunto con el conecta —muy incisivamente— Prodi analizando «I patriarchi «ecumenici»: un'espressione gerarchica della comunione visibile», donde critica los sofismas que encierran tantas supuestas restauraciones arqueoecclesiológicas con supuesta base teológica: los patriarchados «non furono infatti primariamente delle definizioni teologiche e canonistiche atemporali, valide per sempre, ma precise istituzioni ed organizzazioni ecclesiastiche, storicamente funzionanti e soggette a nascita, evoluzione e declino in ciascuna loro fase storica nel corso del primo millennio» (p. 63).

Ovidio Capitani analiza los «Cardinali e «plenitudo potestatis»: una difficile disputa tra i secoli XIII e XIV», que arranca de un libro de Alberigo de 1964 y se centra en la polémica de la renuncia de Celestino V, estudiando la difícil cuestión de gobierno de saber ante quién renuncia el papa, cuestión que nadie podrá considerar irrelevante o arcaizante hoy día.

Carlo Delcorno trata «La predicazione e il governo della chiesa medievale», tipificando la predicación medieval y aportando tres sermones de Bertrando de Turre.

Gabriella Zari, partiendo también de un antiguo artículo de Alberigo, aporta unas «Note sui concili provinciali post-tridentini», que ya Alberigo consideraba anacrónicos. Destaca su finalidad contrarreformista con lo que pierden vigencia a partir de Westfalia (p. 130) y los conecta con la creación de las identidades nacionales católicas frente a los protestantes (p. 141): Felipe II los promueve para introducir en las diócesis los cánones de Trento.

Umberto Mazzone estudia los problemas que presenta «La visita apostolica come strumento di controllo e governo nella chiesa post-tridentina», apoyado en el tratado de Annibale Rocchi (1590) y distinguiendo entre visita pastoral y visita apostólica y lo que eso conlleva desde una perspectiva doctrinal y de gobierno.

Por último, Daniele Menozzi dedica un largo y detallado estudio al análisis de la Constitución Civil del Clero en «Chiesa gallicana e chiesa romana: un dibattito ecclesiológico nell'età della rivoluzione francese». Desmenuza pormenorizadamente las opiniones ecclesiológicas de los constituyentes, que se resumen en dos visiones del gobierno de la Iglesia: Primacía de los concilios provinciales o del papa como última referencia de legitimidad o bien aplicar una estructura metropolitana, supuestamente fiel a la Iglesia primitiva, como propugnaban los revolucionarios. La postura romana de espera pudo ser —concluye— un modo de forzar a los moderados a recurrir al papa como última referencia y empezar así a desmontar la Iglesia galicana.

Dejo para el final la lección magistral de Alberigo, con el mismo título que el libro, que es la línea conductora del homenaje. Ya había publicado un libro sobre el asunto en 1964. Parte de los primeros tiempos apostólicos, con excelente bibliografía, y estudia la evolución del poder desde los pluralismos a la universalidad romana. Algunos momentos clave son el siglo XII, con especial referencia a Tomás de Aquino y la metafísica, que plantea la verdad como un sistema de conceptos y considera la unidad como el ideal frente a la diversidad producto del pecado (p. 216). El cambio se mani-

fiesta con el deslizamiento de lo local-horizonal a lo universal-vertical y se concreta en la separación entre ordo y potestas (p. 217) manifestado en la posibilidad de tener jurisdicción sin sacerdocio. También el vicariato de Cristo pasa en el XII de formar parte de la personalidad episcopal a concentrarse en la persona del papa.

La segunda gran centralización la sitúa en Sixto V (p. 220) y la reforma de la curia romana, que alcanzó tal poder que tuvo que ser reformada —y refrenada— por Pío X, ya que resultaba —sobre todo algunas congregaciones (Santo Oficio o Propaganda fide)— un «interlocutore scomodo per lo stesso pontefice» (p. 221). Cierra su exposición con propuestas de gobierno más abierto, más colegial, liberando al sumo pontífice de la gran carga de gobierno acumulada en su persona a lo largo de los últimos siglos. Propuestas ya conocidas pero que no restan brillantez a su última lección magistral, que, en el fondo, sintetiza también parte de sus luchas académicas como historiador.

Luchas que se manifiestan lógicamente en la bibliografía de su obra, en la que no deja de resultar satisfactorio constatar que la primera reseña que se le hizo —en todo el mundo— se publicó en esta misma revista en 1959 por el profesor Goñi Gaztambide, recientemente desaparecido, miembro durante muchos años del Centro de Estudios Históricos del CSIC.

El volumen es, pues, una muy correcta despedida de la universidad boloñesa a uno de sus profesores más conocidos. Y probablemente también un modelo para homenajes académicos que deberían tener la enjundia y la relación con el agasajado que indudablemente tienen los trabajos aquí recogidos.

Antón M. PAZOS

CAMPOS, F. Javier: *Santo Tomás de Villanueva, Universitario, Agustino y Arzobispo en la España del siglo XVI*, San Lorenzo del Escorial (Madrid), Ediciones Escorialenses, 2001, 444 páginas.

Nos hallamos en presencia de una de las obras de mayor aliento, la última cronológicamente hablando, entre las muchas que conforman la historiografía sobre el agustino Fray Tomás de Villanueva, destacada figura de la iglesia y de la cultura españolas en la primera mitad del siglo XVI. Desde la primera semblanza biográfica, debida a la pluma de uno de sus discípulos predilectos, el también agustino y obispo Fray Juan de Muñatones, publicada en 1572, como preámbulo a la primera edición de las *Conciones del Santo*, son cientos y cientos los títulos —libros y artículos— aparecidos para glosar la vida y el pensamiento del ilustre manchego nacido en el término de Villanueva de los Infantes al rayar la última quincena del siglo XV y fallecido, a mediados del siglo XVI, en la sede valenciana de su episcopado.

Como era de esperar, habida cuenta que la Iglesia católica ha incluido a nuestro personaje en el libro de los santos —beatificación en 1618 y canonización en 1658—, en esta bibliografía, de cuya amplitud da idea el catálogo ofrecido por el autor al final de la presente obra (pp. 385-423), predomina el carácter hagiográfico. Es el propio de

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

unas obras destinadas primordialmente a poner de relieve las virtudes heroicas del biografiado, la ejemplaridad cristiana de su vida, y a difundir sus sermones. En el caso concreto de Santo Tomás de Villanueva, haciendo hincapié en el rasgo distintivo de su santidad: la piedad hacia los desvalidos y menesterosos, con la práctica, en grado heroico, de la caridad cristiana, que le ha merecido el título de *Santo Limosnero*. Rasgo que ha sido perfectamente plasmado en varios lienzos del gran pintor sevillano del Barroco, Bartolomé Esteban Murillo, cumbre de la iconografía tomasina.

Esta tendencia hagiográfica está presente, de forma destacada, en la primera gran biografía de nuestro protagonista, editada en Valencia por Pedro Patricio Mey el año 1588. Escrita por el agustino valenciano Fray Miguel Salón (1539-1621), catedrático de la Universidad de Valencia, para difundir la devoción al venerado arzobispo y promover su elevación a los altares, lleva el significativo título de *Libro de los grandes y singularísimos exemplos que dexó de sí en todo genero de santidad y virtud y particularmente en la piedad y misericordia con los pobres el Illmo. y Reverendissimo señor don F. Thomas de Villanueva*. Ampliada en 1620 por el mismo Salón, a raíz de la beatificación, fue reeditada varias veces con posteridad, la última de ellas en 1925. Sirvió de inspiración y de fuente informativa, a la que han acudido todos los biógrafos posteriores, entre los que cabe mencionar, por tratarse de un destacado escritor del Siglo de Oro español, a Francisco de Quevedo y Villegas, con su *Epítome a la historia de la vida ejemplar y religiosa muerte del bienaventurado Fr. Tomás de Villanueva*, de 1620.

Esta tónica persiste en cuantas publicaciones sobre la vida y la obra del santo agustino fueron apareciendo a lo largo de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, escritas en español, latín, italiano, francés, inglés, portugués y alemán. En ellas predomina la atemporalidad de los aspectos hagiográficos, con escaso sentido de la realidad histórica, que rodeó la peripecia vital de Tomás García Martínez, luego fray o don Fray Tomás de Villanueva, para, en último término, pasar a la posteridad con el más solemne apelativo de Santo Tomás de Villanueva. Es natural que así fuera, pues la finalidad primordial de toda esta producción literaria estaba encaminada a la edificación del pueblo cristiano, a fomentar la devoción al santo o a ensalzarlo como gloria de la Orden agustina.

En los años cincuenta de la pasada centuria, este enfoque hagiográfico, dominante hasta entonces en la bibliografía tomasina, experimenta un cambio de orientación. La conmemoración del cuarto centenario de la fundación del Colegio Mayor de Nuestra Señora de la Presentación (1950), del cuarto centenario de la muerte del Santo (1955) y del tercer centenario de su canonización (1958) reactivó el interés por profundizar en su conocimiento. Se asiste a una sostenida renovación temática, con una creciente proliferación de estudios sobre su dimensión humana e histórica, convenientemente encuadrada en el contexto político, social, cultural y religioso de la época, que le tocó vivir. Se comienza a perfilar su significación en la historia de la espiritualidad o su contribución a la renovación de la oratoria sagrada en la época pretridentina. Se pone de relieve su inserción en las principales corrientes culturales de la época; su postura ante los diversos problemas de la vida pública y eclesial. Se escudriñan sus escritos para analizar su pensamiento sobre diversos temas teológicos, bíblicos, ascético-místicos, éticos, catequéticos o pastorales. Se sacan a luz nuevas fuentes documentales, que permiten ampliar los elementos de juicio y análisis para profundizar en el conocimiento de esta recia personalidad del siglo XVI.

Aunque con antecedentes remotos, perceptibles en trabajos de Tomás Cámara, Tomás Rodríguez, Eustasio Esteban y, especialmente, de Gregorio de Santiago Vela, a finales del siglo XIX y principios del XX -pero que no tuvieron continuidad-, fue a raíz de celebrarse el tercer centenario de la canonización, cuando esta nueva orientación adquiere fuerza y carta de naturaleza. Fue en una serie de artículos, a cargo de David Gutiérrez, Argimiro Turrado, Luis Álvarez y Balbino Rano, insertos en un número monográfico que publicó, para la ocasión, la revista *La Ciudad de Dios*, editada por los Agustinos en el Real Monasterio del Escorial. Nuevas levas de estudiosos, de dentro y de fuera de la Orden, continuaron y consolidaron esta línea investigadora.

La obra, que ahora comentamos, se inscribe plenamente en esta última tendencia. Sin dejar de lado la dimensión trascendente de su biografiado, el profesor Francisco Javier Campos Fernández de Sevilla pone especial esmero en ofrecer una imagen de Santo Tomás de Villanueva muy ceñida a las circunstancias históricas que le acompañaron en su peregrinaje terrenal. De cuáles son los propósitos del autor a este respecto no dejan lugar a dudas sus propias palabras. «La biografía —escribe en la introducción— tiene interés y sentido en la medida que, como historia que es, se reconstruye y se presenta entrelazada con los acontecimientos y las formas de vida en las que transcurrió». Basado en estos principios, emprende la tarea de relatar la andadura personal del Santo enmarcada «en un espacio geográfico determinado», en «una estructura política concreta», en «unas formas culturales propias, con unos ideales filosóficos y unos valores morales característicos» de su tiempo vital (p. 12).

Distribuye su relato en las cuatro grandes etapas que jalonan la existencia terrenal del ilustre manchego, bajo el sugestivo epígrafe de jornadas. Término que toma del poeta español del siglo XV, Jorge Manrique, «como expresión castellana que significa tiempo que dura la vida del hombre». Lo hace a ejemplo de los dramaturgos españoles del Siglo de Oro, que lo aplican a sus obras escénicas, para marcar los tiempos de las mismas. No en balde F.J. Campos es buen conocedor y entendido analista del sentido escenográfico de la cultura barroca.

La primera de esas «jornadas», que subtitula «La Alborada. Los primeros pasos de una nueva vida», está dedicada al nacimiento y a los años infantiles, que transcurren en la nativa Fuenllana y en la vecina Villanueva de los Infantes, residencia habitual de sus padres. Natural de aquellas tierras, Javier Campos nos ofrece una sentida descripción del espacio geográfico, que sirvió de marco a las primeras andanzas de nuestro personaje en el seno de una familia de profunda raigambre cristiana, que disfrutaba de una desahogada posición económica. Extremo, éste último, que cabría matizar. Hay indicios y documentos, que parecen contradecirlo. Una de las condiciones exigidas para ser colegial del Colegio Mayor de San Ildefonso, núcleo central de la Universidad Complutense, fundada por el cardenal Cisneros, era carecer de recursos económicos. Y Tomás García Martínez fue uno de los primeros colegiales, cuando aquel centro abrió sus puertas en el verano de 1508. A mayor abundamiento, en 1560, la madre, los hermanos y otros deudos presentaron recurso ante el rey, para que ordenara a las autoridades valencianas que procedieran al pago de mil seiscientas coronas, que los albaceas del arzobispo habían dispuesto se entregaran a sus familiares, de los nueve mil ducados en dinero pertenecientes a la «hazienda que quedó de dicho arzobispo»; y que habían sido embargados por su sucesor para aten-

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

der a gastos en la reparación del palacio arzobispal. En las alegaciones señalaban «ser ellos muy pobres y necesitados». En otro orden de cosas, siguiendo la pauta marcada por B. Rano en un estudio aludido líneas más arriba, Campos da por inconcusa la fecha de 1486, como año de su nacimiento, cuando hay argumentos que permiten adelantar el natalicio al año anterior. Sin ir más lejos, el valenciano Juan Pahoner (1700-1781), en su *Hallazgo de Especies Perdidas* —manuscrito conservado en el archivo de la catedral de Valencia—, donde el que fuera archivero catedralicio recoge multitud de datos y noticias sobre la ciudad y diócesis levantina, asevera taxativamente que, al fallecer, Santo Tomás de Villanueva contaba 70 años de edad.

En la que denomina «Jornada Segunda. La Mañana: Formación académica», nuestro autor se ocupa de la estancia de Tomás García Martínez en Alcalá de Henares. Allí pasó unos quince años de su vida, entre 1501 y 1516, como estudiante y profesor en la Universidad cisneriana. Fue una etapa decisiva para su formación intelectual y para la forja de su carácter, de la que se da buena cuenta en estas páginas. Se pone de relieve que coincidió con los años fundacionales de aquel centro universitario, que tuvo su momento culminante en la inauguración, en el verano de 1508, del Colegio Mayor San Ildefonso —«alma mater» de la nueva universidad—, del cual nuestro protagonista fue uno de sus primeros colegiales —hizo el número nueve—. A impulsos del cardenal Francisco de Cisneros rivalizará bien pronto con la Universidad salmantina en la renovación de los estudios bíblicos, teológicos y humanísticos. Fueron años en los que Alcalá de Henares vivió uno de los momentos cumbre del humanismo renacentista español: la elaboración y edición de la Biblia Políglota Complutense a cargo de un selecto grupo de expertos lingüistas españoles y el cretense Demetrios Ducas. Iniciada la publicación de su seis volúmenes en 1514, concluía tres años más tarde, cuando hacía un año que Tomás García había abandonado la ciudad complutense, para trasladarse a Salamanca e ingresar en la Orden agustiniana. Quizás se eche de menos una mayor dilucidación de las corrientes espirituales e intelectuales dominantes en la academia complutense; una más precisa relación de sus profesores, de sus condiscípulos, de sus compañeros en el Colegio Mayor San Ildefonso, o de sus colegas de docencia. No pocos de ellos destacaron en múltiples actividades culturales, políticas y eclesiásticas de la época. Pasado el tiempo, algunos de ellos fueron estrechos colaboradores suyos en su etapa de prelado en la diócesis de Valencia.

La «Jornada Tercera. El Mediodía: Religioso agustino» recoge los largos años de su vida monástica, los veintiocho que transcurren entre 1516 y 1544. En este apartado de la obra tienen puntual referencia las diferentes fases de su paso por la Congregación o Provincia de la Observancia de Castilla, perteneciente a la Orden de San Agustín, y las diversas actividades desarrolladas en ella. Fueron numerosos los cargos de gobierno y responsabilidad que desempeñó en su seno, como superior en varios de sus conventos, como visitador o comisario general, como superior provincial, como profesor y predicador. Con su ejemplo y doctrina promovió un nuevo ideal de religioso, que supiera aunar una perfecta vida común con el amor al estudio, la estricta observancia regular con un intenso apostolado de la palabra. A pesar de los loables esfuerzos del autor siguen sin aclararse las circunstancias y los motivos que impulsaron al joven Tomás García a dejar Alcalá de Henares y trasladarse a Salamanca, para, acto seguido, ingresar en el convento agustino de la ciudad del Tormes.

La cuarta «Jornada. La Tarde: Arzobispo de Valencia» corresponde a los años de arzobispado en Valencia. Fue la más corta en el tiempo, apenas once años, desde fina-

les de 1544 hasta septiembre de 1555. Pero fue la de mayor proyección pública de Fray Tomás de Villanueva. En aquellos tiempos, el ascenso a la jerarquía eclesiástica entrañaba también altas responsabilidades públicas. Por los párrafos de este capítulo desfilan los múltiples problemas de todo orden que hubo de afrontar el Santo en su gestión al frente de la diócesis valentina. Después de trazar un bosquejo del escenario geográfico y del marco institucional —«la realidad urbana, político-administrativa y sociológica en la que viviría Santo Tomás de Villanueva y desarrollaría su actividad pastoral y humana» (p. 141)—, donde llevó a cabo sus tareas episcopales, F. Javier Campos pasa revista a los aspectos más destacados del programa pastoral que fue poniendo en práctica nada más tomar posesión de su cargo. Aparecen, entre otros, el restablecimiento de la disciplina eclesiástica entre el clero y de la práctica cristiana entre los fieles; la celebración de un sínodo diocesano, seguido de la promulgación de unas constituciones sinodales, para consolidar la reforma disciplinar y administrativa; la puesta en marcha de instituciones para impulsar la formación humana, intelectual y moral de un clero selecto; el tema de los moriscos, muy numerosos en el reino de Valencia, cuya forzada conversión anterior creaba numerosos problemas, no sólo de índole religiosa, sino también política y de seguridad con frecuentes ataques de los berberiscos a las costas; los problemas de competencias jurisdiccionales, motivo de algún que otro enfrentamiento sonado con la autoridad real; el asunto de la presencia del arzobispo valentino en el concilio de Trento, propuesta y programada por la corte real, pero frustrada por razones de salud y por su deseo y el de las autoridades valencianas, para que no se ausentara de la diócesis. Pone el énfasis en aquellos aspectos de la actividad episcopal de Don Fray Tomás de Villanueva, que supusieron una renovación en los usos pastorales de la época, e hicieron de él uno de los precursores de la restauración católica plasmada en la magna asamblea tridentina.

En su propósito de situar la trayectoria vital de su biografiado en las coordenadas históricas, que le son propias, Campos nos recuerda que si, en su infancia, debió experimentar las emociones de la sociedad española por la reconquista de Granada y el descubrimiento de un nuevo continente, en Alcalá asistió a los cambios políticos traídos por la muerte de Isabel la Católica y le tocó vivir intensamente las empresas africanas del cardenal Cisneros culminadas con la conquista de Orán. Conquista que se produce poco después de inaugurarse el Colegio Mayor de San Ildefonso. Luego, durante la etapa de fraile agustino, no sólo fue testigo de grandes sucesos de interés general, y de la mayor trascendencia política o religiosa —las comunidades de Castilla, la revolución luterana, las discordias entre príncipes cristianos, el peligro turco, la conquista y evangelización de las tierras americanas, la celebración de un concilio general—, sino que hubo de tomar postura y emitir opiniones sobre ellos. Más tarde, como arzobispo de Valencia, deberá afrontar arduos problemas, ante los que se verá precisado, no sólo a manifestar sus puntos de vista, sino también a adoptar medidas concretas, con repercusiones tanto en el ámbito eclesiástico como en el civil.

A las cuatro «jornadas» descritas, correspondientes a otras tantas etapas señaladas de la vida de su biografiado, el profesor Campos añade dos más. Una quinta, donde contempla la perpetuación de su memoria histórica, que culmina en los procesos de beatificación y canonización, seguidos de solemnes fiestas, y tiene su plasmación iconográfica en innumera-

bles cuadros y otras manifestaciones icónicas. La sexta y última —«Testimonio y recuerdo: los escritos»— tiene como finalidad reflejar e ilustrar el mensaje contenido en los escritos del Santo, de los que ofrece un breve florilegio. Recoge una antología de textos tomasinos y de documentos sobre la figura del Santo, así como una cronología de los acontecimientos más sobresalientes, de carácter político, religioso y cultural, tanto españoles como extranjeros, que ocurrieron durante la vida del Santo. Cierra la obra un útil índice onomástico, que facilita la localización de personas y de temas asociados.

Para la elaboración de su estudio, F. J. Campos se ha servido fundamentalmente de la abundante publicística existente sobre múltiples aspectos de la vida y actividad del Santo. Como él mismo señala, «nunca se dice nada importante en este trabajo, que no esté apoyado en la investigación histórica, y pueda citarse a los autores y las obras donde se refiere ese asunto (p. 9-10). En corroboración de este aserto, al final del libro, ofrece un amplio repertorio de biografías y monografías, así como de los escritos del propio Santo, «para mostrar cómo la figura de Santo Tomás de Villanueva ha sido bastante estudiada a través del tiempo de forma global (biografía), y de manera particular, en muy diversos temas relacionados con su vida y su mensaje (monografías)».

El resultado de estos esfuerzos, planteados «como un trabajo de investigación serio y riguroso», es una obra de indudable calidad científica, y de fácil lectura, que pone al día los conocimientos acumulados en torno a esta notable figura de la iglesia española del siglo XVI. Aunque sin finalidad académica, y destinada a difundir el conocimiento de esta carismática personalidad entre amplios sectores de la comunidad cristiana, su aparición supone un avance importante en el propósito de situar convenientemente a nuestro personaje en su contexto histórico, y de perpetuar su memoria.

Luis ÁLVAREZ GUTIÉRREZ

NIETO SORIA, José Manuel; SANZ SANCHO, Iluminado: *La época medieval: Iglesia y cultura*, Serie Historia de España, X, Editorial Istmo, Madrid, 2002, 453 pp.

Este nuevo volumen de la Historia de España publicada por la editorial Istmo ofrece una síntesis sobre la Iglesia y la cultura en la Edad Media, elementos fundamentales para entender la evolución histórica general en este período. Que ambos aspectos se aborden en un mismo tomo se debe a la estrecha interrelación que existía entre Iglesia, religión y cultura en el Occidente medieval, unión que resulta también apreciable en el ámbito hispánico. Sin embargo, el desarrollo que ha permitido que la historia cultural aparezca como un campo de estudio propio y separado de la historia del arte, de la filosofía o de la Iglesia ha llevado a la división de la presente obra en dos grandes apartados independientes: uno dedicado al estudio de la institución eclesiástica y otro centrado en la cultura.

De la historia de la Iglesia se ocupa Iluminado Sanz Sancho, profesor titular de Historia Medieval en la Universidad Autónoma de Madrid. La organización ya mencionada del volumen ha llevado a este autor a centrarse en los aspectos más tradicionales, de carácter puramente eclesiástico e institucional, junto con los contenidos teóricos de la fe

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

y las manifestaciones de la religiosidad. El profesor Sanz Sancho parte de la peculiaridad y autonomía de la historia de la Iglesia, como se establece principalmente a partir de la fenomenología de la religión, por lo que esta materia nunca debe tratarse como complemento o apéndice de cualquier otra disciplina religiosa o laica, sino respetando sus propios ritmos y metodología. Ahora bien, precisamente por ello, la historia de la Iglesia debe explicarse siempre en el marco de la historia general, relacionada con ella e influyendo en la sociedad espacio-temporal en la que vive y de la que forma parte. Además, nuestro autor nunca olvida que la situación eclesiástica de cada uno de los reinos hispánicos debe ser siempre entendida en el contexto más amplio de la historia de la Iglesia universal. Siguiendo estos criterios, Sanz Sancho agrupa su exposición en cuatro grandes épocas, atendiendo a los principios de la peculiaridad de la historia eclesiástica y de sus relaciones e inclusión dentro de la historia general: 1) de la invasión musulmana a los comienzos del siglo XI; 2) del siglo XI al concilio de Letrán de 1215; 3) la Iglesia postlateranense, hasta los comienzos del Cisma de Occidente (1378); 4) de 1378 a la llegada al trono de los Reyes Católicos. Se aportan finalmente diversos apéndices y mapas.

Del estudio de la cultura se ocupa José Manuel Nieto Soria, catedrático de Historia Medieval en la Universidad Complutense de Madrid. Como no podía ser de otra manera en el periodo que se aborda, el desarrollo de la historia cultural se presenta íntimamente vinculado al devenir de la historia eclesiástica. Sus contenidos se agrupan en tres grandes apartados: 1) La cultura en los núcleos cristianos entre los siglos VIII y X, condicionada por la invasión musulmana, que provocó un aislamiento del espacio hispano con respecto al resto de la Europa cristiana, aunque no exento de eventuales contactos. Este periodo se caracteriza en lo cultural por una fuerte impronta monástica y por el continuismo con las experiencias culturales visigóticas. 2) Los tiempos del románico (siglos XI-XII), en los que se hace muy patente la mayor vinculación entre las transformaciones culturales hispánicas y europeas. Es una época de renovación cultural, paralela a los avances de la reconquista y a los cambios eclesiásticos y religiosos, que se caracteriza por la aparición de las escuelas catedralicias, la intensificación de las relaciones interculturales y el desarrollo de la actividad traductora y el progresivo avance de las lenguas vernáculas. 3) La época del gótico y los albores del humanismo, donde se manifiestan ya claros síntomas de modernidad, con la generalización de las lenguas vernáculas y la expansión del naciente fenómeno universitario, que culminarán durante el siglo XV con la aparición de las primeras manifestaciones propias de los criterios humanísticos y un cierto grado de independencia de muchas de las actividades culturales más destacadas con respecto a las religiosas.

En su conjunto, se trata de una síntesis completa, rigurosa y actualizada, que recoge las últimas tendencias historiográficas sobre los temas que aborda y que destaca además por la claridad y la buena organización de sus contenidos. Todos estos aspectos convierten a este volumen en una obra de consulta obligada no sólo para los estudiantes universitarios y el gran público en general, sino para todos aquellos investigadores que busquen una introducción a la historia de la Iglesia y la cultura hispanas en la Edad Media. El libro se completa con una bibliografía breve pero útil y actualizada.

Francisco Javier ROJO ALIQUÉ

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Catolicismo social y político en la España contemporánea (1870-2000)*, Unión Editorial, Madrid, 2003.

Pergeñado a partir de un estado de la cuestión exhaustivo y desde el análisis de la producción historiográfica más actual, lo primero que llama la atención al lector del último libro del prolífico catedrático cordobés es la magnitud del empeño realizado: una visión panorámica y revisionista del impacto del catolicismo social y político español desde el último tercio del siglo XIX.

Si la magnitud del trabajo sorprende, la óptica comparativa regional en algunos de sus capítulos da aquí los mejores datos. Tan frecuentados, como estamos, de estudios fragmentarios y locales, este libro demuestra que la vía comparativa regional es especialmente fértil, y hasta necesaria, en el momento actual de la historiografía contemporánea española. Los lectores más exigentes, pudieran echar de menos referencias en algún punto más relacionadas con citas comparativas extranjeras del catolicismo occidental. Pero es suficientemente conocido que este mismo autor ya las ha roturado en numerosas obras precedentes y que su inclusión tal vez desbordaría un aparato crítico, ya de por sí ingente, en esta obra de compromisos historiográficos cumplidos.

Tras un pórtico introductorio acerca de los antecedentes directos ochocentistas, el plan de trabajo está dividido en una estructuración dual, temática y cronológica, que articula todo el índice general en torno a la azarosa articulación de una presencia política de inspiración cristiana y, sobre todo, a la dinámica pero nunca acabada actividad social y sindical del catolicismo español. Sólo a partir del planteamiento de los primeros fracasos del catolicismo político, se ofrece una presentación valorativa de la consolidación del asociacionismo cristiano de finalidad gremial y sindical desde comienzos del XX, glosando el mayor peso rural y detallando su implantación a partir de una división geográfica simple —sureña y norteña— pero efectiva y clarificadora a la par. A continuación se pasa a dibujar la débil línea del sindicalismo católico profesional, el más urbano. Y se culmina tan vasto ensayo con la exposición, ciertamente revisionista, del papel político y sindical del catolicismo sociológico en la II República, el impacto traumático de la guerra del 36, el mundo tan mutilador de la dictadura franquista y la postrera travesía demócrata-cristiana, ya en la Transición.

Toda esta empresa intelectual se ha conciliado en torno a la presencia de dos imperativos: dar cuenta de la diversidad sociológica y asociativa del catolicismo español y retratar las líneas de fuerza que dan a su evolución, en relación al mundo político y social moderno, intelegibilidad histórica.

Ya se ha avanzado que rastreada historiográficamente de manera exhaustiva —y hasta sorprendente para un empeño individual— por el autor de la monografía que se reseña y valorada a la escala de siglo y medio, la historia de esta presencia muestra la importancia del hecho asociativo profesional agrícola a pesar de sus discontinuidades, así como las limitaciones manifiestas de su traducción genuinamente política, salvo etapas más avanzadas del XX. En especial, el profesor Cuenca facilita apreciar como una verdadera «*economía social*», agrícola y rural, comenzó a afirmarse desde el último tercio del siglo XIX. Dado su peso en la población española, las familias campesinas representaron por ese tiempo y por largo tiempo entre nosotros- un objetivo políti-

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

co y social considerable. Una auténtica prolificidad de sociedades e institutos se desarrolló, reflejando el arco iris ideológico de entonces, con sus obediencias, sus representaciones respectivas y sus notables oposiciones. El cristianismo social no fue ajeno a estas ambiciones. En no pocas ocasiones representó, siquiera funcional y organizativamente, un aporte mayor. Dicho de otra manera, de la lectura de la obra reseñada se concluye que durante buena parte de nuestra historia contemporánea especialmente el marco campesino estuvo muy influenciado por la apuesta católica en determinadas zonas del espacio peninsular, donde llegó a ser predominante.

Estas valoraciones no dejan de ofrecer originalidad historiográfica. Generalmente se ha presentado la historia de las asociaciones y del marco social surgidas de dos matrices: confesional y de clase, peraltándose en nuestra tradición investigadora el peso del movimiento obrero de talante transformador. En el último de los casos, se trata de una historia relativamente bien conocida y, sobre todo, muy trabajada. Otras dinámicas lo son menos, no habiéndose beneficiado de trabajos comparables, contruidos sobre la explotación de archivos y testimonios documentales equiparables. Tal vez por ello son asimismo raros los ensayos de porte nacional sobre la génesis y el desarrollo de los movimientos asociativos, sociales y políticos, imbuidos directa o indirectamente por la corriente del catolicismo. Durante los últimos lustros, con todo, las nuevas orientaciones epistemológicas y la pleamar de la producción historiográfica regional las han enriquecido, implicando una multiplicación y un estallido de puntos de vista. Por ello mismo se hace justo destacar el aporte de obras como ésta que, sin renegar de los aportes teóricos más diversos, privilegian una aproximación general, una perspectiva globalizadora. Con este *Catolicismo social y político en la España Contemporánea...* José Manuel Cuenca resuelve el desafío con éxito. Muy informado y atento a los trabajos más recientes, el ensayo que presenta logra con eficacia resumir y enjuiciar sin compromisos apriorísticos, y sin cortocircuitar.

Inscribiéndose por lo demás en el sentir renovado que lanza, sobre la religión y su proyección social, una mirada emancipada tanto de lecturas ortodoxas dictadas al compás de los siglos por la Iglesia misma, cuanto de las construidas a partir de miradas más descreídas, el profesor Cuenca adopta una observación generosa pero crítica. Del tipo de la exigible a un verdadero profesional de la Historia. Sus análisis interpretativos, surgidos a partir de un estado de la cuestión apabullante en exahustividad, suelen ofrecer un tono con todo pesimista. El autor constata la esclerosis final de las corrientes mayoritarias del catolicismo social y político en su aplicación práctica, siempre por lo común escasas de continuidad y de verdadero impacto social en el mundo popular. Lamenta la marginación sufrida por el catolicismo sindical más vindicativo e independiente por parte de las propias jerarquías eclesíásticas. Más aún; en sus conclusiones finales los propósitos se tornan severos acerca de un sindicalismo y una sensibilidad política que no acabaron de tomar cuerpo sociológico en este espacio de oportunidades perdidas que significó el más reciente mundo contemporáneo para los católicos españoles. La desazón y la mirada desencantada son, en ocasiones, patentes. Cabría preguntarse si la intencionalidad del autor es exorcizar el futuro de la articulación social y política española o sólo mostrar las debilidades e inconsistencias del pasado más reciente, a través de un recorrido crítico que toma en esta ocasión ejemplo a partir

de una mirada del catolicismo más directamente relacionado con la «*cosa pública*» y los problemas sociales. ¿Se avisa o sólo se constata?

Obsesionadas por el mantenimiento del orden social, las corrientes del catolicismo social no siempre profesarán sintonía con las verdaderas necesidades del mundo del trabajo; pero el celo con el cual atacarán a las veces el problema de la pobreza y las energías que desplegarán en la edificación de un verdadero sindicalismo católico merecen ser evaluadas en su justa importancia. «Coloso con dos pies de arcilla», el catolicismo español recibió con dureza los golpes de la sociedad moderna. El moralismo con que se imbuyeron sus representaciones sociales explica asimismo las limitaciones de su reactivo celo renovador. El profesor Cuenca en su libro saluda la implicación final del catolicismo más contemporáneo en el combate a favor de la justicia social, pero deplora las inconsistencias e irregularidades de su proyecto español.

Podemos medir el camino recorrido por la jerarquía católica misma, si consideramos las novedades ideológicas dispuestas por la encíclica «*Rerum Novarum*», que constituye un paso mayor en esta dirección. Después de haber muy severamente juzgado a los católicos sociales, el Vaticano propuso un texto antiliberal, antisocialista y tradicionalista donde se postulaban abiertamente la noción del justo salario y el estudio de las reformas necesarias. Bernanos dijo de la encíclica de León XIII que «*la tierra tembló ese día*», al conjuntarse el mensaje evangélico y la nueva percepción de los problemas sociales. El libro del profesor Cuenca constata que esto fue cierto en parte, pero que en parte también el catolicismo no supo dar consistencia a ese intento de acomodarse al mundo y a los nuevos valores del trabajo y la democracia.

En fin, este trabajo muestra todo el interés que una investigación sobre el catolicismo en España puede tener para mejor comprender las relaciones en ocasiones tensas, pero a las veces muy fructíferas, entre religión y modernidad.

Nótese asimismo la ambición de estilo que rezuma toda esta obra de porte ensayístico. Un ensayismo cuya elegancia se pone a veces en sintonía con cierta majestuosidad parsimoniosa en la que, asimismo, caben las intrusiones a una expresión más directa, muchas veces presentida a través del eco que dejan ciertas frases y palabras capaces de hacernos regresar, con ferocidad imprevista, al mundo de todos los días. Ese esfuerzo y ese afán literarios merecerían en futuras ediciones la corrección de algunas erratas editoriales (por ejemplo «*Rerun Novarum*» por «*Rerum Novarum*» en la página 30 y la nota 1 del capítulo II; *ASV*, «*Acción Social Popular*», por *ASP* en la 265; elipsis en la 44). Algo más numerosas en ciertas notas a pie de página (por ejemplo notas 30 y 36 del capítulo I, 1 del II, 118 y 119 del Ice).

Las razones de leer el libro «*Catolicismo social y político...*» son numerosas y hasta urgentes. Sobresalen dos. En primer lugar, es necesario destacar el esfuerzo interpretativo que realiza aquí el contemporaneista sevillano quién, integrando los propósitos de trabajos precedentes de tipo general y sobre todo los más numerosos de ámbito local hasta ahora escasamente agavillados, consigue firmar un estudio conclusivo y original en no pocos aspectos (por ejemplo ajustando la importancia de las prácticas católicas asociativas en el mundo del trabajo rural, peraltando la participación y la movilización de las mujeres en el seno de sus distintas organizaciones confesionales, revisando el origen

sociológico y cultural de la CEDA). En conjunto, este trabajo ilustra mucho de las nuevas y fecundas tendencias en historia política, social y de la cultura religiosa. Y no pocos esclarecimientos sobre cuestiones apenas documentadas a escala nacional. La segunda razón no por más evidente es menos importante: desconocer el lugar ocupado por el catolicismo en la reciente Historia de España es condenarse a no comprender nada.

Sólo cabe felicitar por la publicación de un libro que habremos de tener a mano obligatoriamente los que nos interesamos por el pasado y el presente español desde no pocos puntos de vista. Porque este estudio representa una llave para abrir el relativo hermetismo historiográfico de instituciones y modelos de participación sociopolíticos similares, que aquí obtienen una valoración inicial y una contextualización histórica que nos ha de ser muy útil, y en muchos casos.

Fernando LÓPEZ MORA

VILAR, Juan B.: *Manuel Matamoros. Fundador del protestantismo español actual*, Granada, Editorial Comares, S.L. (col. Bibliografías Granadinas), 2003, 173 páginas

As reflexões sobre o protestantismo têm surgido com pertinentes e interessantes problemáticas, depois de décadas onde pontificou o silêncio canonicamente instituído —e instituinte—, que ditou o relegar para lugares do não enunciado o conjunto das manifestações da dissidência religiosa que, com notáveis analogias, é a *doxa* que silenciou outros movimentos de ruptura, tais como o das classes trabalhadoras ou o de determinados sectores intelectuais no campo das artes ou no campo político, emergem estudos onde se patenteia o rigor metodológico e que não escamoteiam o debate epistemológico que encontra expressão na construção das categorias analíticas que indelevelmente são expostas na sua temporalidade, conseqüentemente destacando a sua historicidade.

Este surto de investigações irradia de diferentes instituições e organizações onde a autonomia científica é central, assegurando com liberdade a paciente reconstrução das trajectórias das identidades dissidentes, tanto individuais, como colectivas, e por outro lado, podem-se encontrar três dimensões prospectivas: no domínio narrativo-monográfico, no domínio estrutural e no domínio comparativo.

Na presente situação intelectual a conjugação operativa destes três domínios é uma constante porque o conhecimento vai-se originando em círculos concêntricos onde se sobrepõem as fases de recolha de informação —com uma inevitável procura de fontes documentais dispersas—, adequação de tratamento da empiria e a preocupação científica na construção do próprio objecto, mas onde se notam as tensões entre a saturação intensiva e a dilatação extensiva como marca da procura das ténues fronteiras, quer teóricas, quer discursivas. Contudo, os resultados dos estudos tendem a ser surpreendentes ora evidenciando, nas suas conclusões, que os actores são personagens multidimensionais não se reduzindo, portanto, aos estereótipos vinculados pela matriz catolocêntrica —ou aos mitos que algumas confissões erigiram—, ora marcando os contornos da dissidência —*Reforma / Réveil*— enquanto momento de intenso debate

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

que ultrapassa os limites apertados de uma circunstancial querela teológica e que vincula, também, preocupações sociais, que vão da alfabetização / escolarização até práticas assistenciais, reveladoras de modernidade; ora enfatizando as dinâmicas geracionais que se sucedem e que tonificam a dissidência acatólica com cunhos idiossincráticos específicos que se traduzem tanto nos modos de actuação e organização peculiares com interessantes contornos praxeológicos (organizações juvenis ou femininas, montepios e escolas...) como nos domínios da palavra escrita (imprensa, publicações infanto-juvenis, literatura, hinários, ...).

Convirá destacar, ainda, o momento de recuperar e revisitar as *memórias* que os próprios protestantes foram erigindo —que apesar de relativamente escassas não o são tanto quanto as censuras intelectuais inculcaram— com o objectivo de reconstruir tecituras tendo em linha de conta o sentir dos agentes e identificar conjunturas (materiais e simbólicas) que vão para além do dizível, e, neste aspecto, pode-se detectar —no domínio da investigação sócio-histórica, como os olhares ditam a configuração do passado e como o desvendar (no sentido científico do termo) dos possíveis está intimamente relacionado com o repertório de questões que o investigador coloca.

Este contexto, julgamos, é responsável pela visibilidade dos estudos sobre as minorias e o destaque, pelo pioneirismo e persistência, pode ser dado a alguns investigadores como é o caso de Juan B. Vilar —catedrático de História Contemporânea da Universidade de Múrcia— autor com mais de uma trintena de títulos dedicados à questão protestante em Espanha, onde se destaca a pioneira monografia, *Un siglo de protestantismo en España (Aguilas – Murcia, 1893-1979). Aportacion al estudio dela acatolicismo español contemporáneo*. Múrcia, Universidade de Múrcia, 1979 (prologo de José Manuel Cuenca Toribio) e o aturado estudo sobre *Intolerância y libertad en la España contemporánea. Los origens del Protestantismo Español Actual*. Madrid, Ediciones Istmo, 1994 (prólogo de Raymond Carr) passando por um conjunto diversificado de temas onde perpassa uma constante: detectar os aspectos estruturais da formação do protestantismo espanhol, quer através das influências estrangeiras, quer sublinhando o protagonismo de alguns dos seus actores, quer ainda, evidenciando os traços da sua persistência (e mutações) nas primeiras décadas do século XX.

É justamente na procura das tramas relacionais emergentes no século XIX que se situa a construção da biografia de Manuel Matamoros proposta por Juan B. Vilar.

O Autor sublinha que o ensaio é um pré-texto para um estudo mais profundo e que relativamente às biografias já existentes<sup>1</sup> aporta novos dados, calibrados pela exploração sistemática de fontes inéditas e ancorados em estudos que realçam aspectos pouco notados da trajectória de Manuel Matamoros.

O estudo estrutura-se em dez capítulos e é ilustrado por vinte gravuras, tem uma introdução, um epílogo e uma cronologia básica; é completado pelas fontes utilizadas —inéditas, impressas e hemerográficas— e por uma bibliografia actualizada de cento e trinta e quatro títulos.

<sup>1</sup> Refere-se, o Autor, às biografias coetâneas de William Greene e de Abraham Capadose e aos estudos mais recentes de Aimé Bonifas, Klaus van der Grijp e de Maria José Vilar (pp. 3, 143-144 e cf. Bibliografia).

Na Introdução baliza três questões fundamentais para a compreensão do protestantismo espanhol: na primeira destaca que a conquista da liberdade religiosa é um acontecimento que ganha visibilidade após 1868; na segunda discute a continuidade entre primeira e segunda Reforma em Espanha; na terceira indica as particularidades da designada segunda Reforma, —indelevelmente marcada pelo dissidente católico Ángel Herrero de Mora—: um primeiro aspecto a vincar prende-se com a sua continuidade até aos dias de hoje; um segundo aspecto relaciona-se com o nascimento e constituição de igrejas espanholas, a partir de 1868, e num terceiro aspecto vicam-se as influências e os públicos das duas Reformas. Essencialmente, durante o século XVI, observa-se uma influência luterana que encontra recepção nos círculos intelectuais e em alguns estratos da hierarquia da Igreja; ao longo do século XIX o calvinismo tende a ter maior preponderância e a dinâmica prosélita tem eco em ambientes populares. «O protestantismo espanhol contemporâneo foi, e é ainda numa parte importante, religião de gente anónima e relativamente marginalizada. A sua mensagem evangélica nunca foi especialmente dirigida para uma minoria privilegiada económica ou culturalmente, clientela firme da Igreja estabelecida ou indiferente em matéria religiosa. Nem sequer para as classes médias urbanas, em processos alternativos de descristianização e de recatolização. Apontou, e aponta, para os camponeses, para os operários e para os pobres das cidades, sendo em simultâneo mensagem de redenção humana». (p. 3)

A conjuntura, marcada particularmente pelos sucessivos reajustes políticos na instauração do Liberalismo é uma marca idelével no trajecto de Manuel Matamoros o que provavelmente terá ditado a substancialidade das posições que foi protagonizando.

Os dez capítulos —escudados em base documental sólida— dão-nos uma panorâmica da veloz e intensa vida do «herói e mártir de Granada».

Nasceu em 8 de Abril de 1834 em Lepe (Espanha) e faleceu em 31 de Julho de 1866 em Lusane (Suíça). Manuel Matamoros é oriundo de uma família da classe média, a morte do pai em 1837 obriga a família a mudar-se para Málaga. A carreira militar do pai é marcada por muitas contrariedades o que acarreta inúmeros problemas económicos, uma inesperada herança e o segundo casamento da mãe só momentaneamente solucionam a crónica debilidade financeira. Em 1850 Matamoros matricula-se na Academia Militar de Toledo, mas passados três anos abandona-a. Enquanto vai ajudando a mãe na gestão do precário património familiar tem uma forte actividade política como militante democrático, participando nas jornadas revolucionárias de Sevilha em 1854 e em outras acções que têm como consequência o exílio, em 1858, para Gibraltar. Aqui conhece Francisco Ruet e converte-se do protestantismo (p. 23). Em 1859 regressa a Málaga e ingressa na vida militar o que virá a revelar-se como uma experiência traumática (p. 30) com fortes sequelas. Entretanto, Matamoros é seleccionado para a acção prosélita pelo Comité para a Evangelização de Espanha, com sede em Paris e entre Março e Maio de 1859 actua em Málaga: «Entre os seus conversos contava-se a sua própria mãe, vários dos filhos do seu padrasto e os dois nascidos da união deste com aquela. A alguns deles, dedicados depois ao ministério evangélico, os encontraremos vinte anos depois à frente de emergentes comunidades protestantes como as da Málaga e Jerez de la Frontera» (pp. 32-33). Do seu labor na Andaluzia resulta o nascimento das Igrejas Espanholas Reformadas de Málaga e de Granada (di-

rigida pelo chapeleiro J. Alhama), vinculadas à Igreja Espanhola Reformada, orientada por Francisco Ruet, desde Gibraltar. Em Maio desse ano o Comité suspende a actividade de Matamoros o que o obriga a deslocar-se para Gibraltar e depois para Barcelona, onde integra a comunidade reformada, fundada por Ruet e pastoreada, então, pelo casal Tregelles.

Por esta época, para além das igrejas andaluzas, surgem igrejas em Madrid, Cartagena, Levante, Catalunha e Baleares onde a influência de Matamoros foi determinante.

As igrejas andaluzas adequaram a sua estrutura organizativa a um modelo de matriz presbiterial (p. 35; *cf.* funcionamento das igrejas como sociedades secretas: p. 34) e os conversos eram fundamentalmente oriundos das camadas populares (pp. 36-37).

Em 1860 inicia um profíquo e prolongado intercâmbio epistolar com o engenheiro William Greene que integra o conjunto de técnicos britânicos que «trabalhavam nos caminhos de ferro, minas, fábricas, estaleiros e obras públicas de Espanha» (p. 39; sobre os compromissos de William Greene com a obra protestante ver p. 40). A família muda-se para Barcelona. Casamento frustrado com Dolores Martin.

Matamoros é detido em 9 de Outubro de 1860 na sequência de uma vaga de repressão anti-protestante (pp. 41 *sq.*). Em carta para Green escrita desde a prisão diz: «No mesmo dia em que V.Ex.<sup>a</sup> se dignava escrever-me, o dia 9 do presente mês, às 7 da manhã, fui preso pelo único delito de ser cristão, pelo único motivo de amar a humanidade e desejar que conheçam a Jesus...», continua denunciando as condições em que está detido e manifesta preocupação pela mãe e irmãos, contudo mostra-se animado com o panorama protestante: «Em Málaga ascendem a 200 os irmãos. Em Granada [ascendem] a uns 180; em Sevilha é considerável, mas não sei o número nem o posso calcular, e em Barcelona [são] uns 50, pois há pouco tempo que aqui se está trabalhando. Em Jaén, Ceuta, Guadix, Zaragoza e outros pontos há algumas sementes que podem dar grandes frutos, e que pensava por em acção dentro em pouco...» (pp. 43-45). Diz-nos Juan B. Vilar: «A estrutura dessas comunidades era similar à das clandestinas associações locais aderentes ao Partido Democrata da época, ou à das federações operárias internacionais introduzidas a partir de 1870 em diferentes localidades da Catalunha, Levante e Andaluzia, por seu lado a plataforma preferente do nascente protestantismo espanhol» (p. 45).

Matamoros é acusado de ser um subvertor da religião estatal pela sua condição de propagandista protestante (p. 49) e transferido para a Andaluzia. Surgem problemas de saúde graves e nem os permentes apelos da mãe demovem as autoridades. Começa a ressonância internacional que se traduz na ajuda financeira dos correligionários franceses e ingleses para que a transferência fosse por mar evitando-se a penosa viagem por terra. Desembarcado em Alicante faz a viagem até Málaga em diligência e desta localidade parte para Granada na mesma diligência que transportava sir Robert Peel (pp. 50-53).

O regime carcerário em Granada é igualmente férreo e inumano. Inicia-se um forte movimento em favor da libertação de Matamoros e dos outros companheiros, tanto a nível nacional como a nível internacional (pp. 59-66 e 80) que mantém intensa actividade entre 1860 e 1863. Uma nova vaga de repressão surge em 1861 (pp. 62 *sq.*) e na

imprensa católica os ecos das detenções fazem-se sentir com agrado. Chega a Madrid uma representação da Aliança Evangélica. Em Julho de 1861 dá-se a insurreição camponesa de Loja, localidade situada entre Granada e Málaga, proclamando-se os princípios republicanos e democráticos. Na reacção da igreja católica pretende-se demonstrar que houve um convénio protestante-socialista, contudo apurou-se que a acusação carecia de prova por estar montada com base em falsos testemunhos, tornando-se im procedentes os quesitos contra Matamoros apresentados em tribunal Militar.

Apesar de ter caído a argumentação por sedição a causa civil é reactivada, contando com o beneplácito da imprensa confessional que difundia que os presos eram furibundos socialistas que queriam ganhar dinheiro sem fazer nada (*cf.* p. 78). Nos primeiros dias de Outubro de 1862 é proferida a sentença.

Matamoros é condenado a 8 anos e Alhama a 9, Trigo e mais 20 companheiros foram absolvidos (p. 81).

«O impacto europeu do assunto Matamoros não o foi tanto por se evidenciar a ausência de liberdade religiosa em Espanha, que não era segredo para ninguém, mas sim porque se deu a conhecer a existência de um perseguido grupo de cristãos espanhóis afectos à Reforma», enfatiza Juan B. Vilar que conclui: «Uma descoberta que produziu uma profunda emoção na Europa não católica» (pp. 87 e *sq.*). Estados católicos também reagiram —França, Bélgica, Áustria, Itália e Baviera—, especialmente onde já existiam importantes comunidades evangélicas (pp. 93-94).

Na prisão de Granada foi assolado por inúmeras visitas de ilustres europeus conectados com os movimentos protestantes e da Aliança Evangélica (pp. 94-97). No processo de pressão internacional refira-se o papel ambíguo da diplomacia francesa (pp. 97-99).

A pena de Matamoros é comutada sendo de realçar todo o empenho que Abraham Capadose colocou na resolução do caso, bem como o apoio que lhe prestou após a saída da prisão em 29 de Maio de 1863.

Matamoros parte para Málaga e em Penón o grupo dispersa-se (pp. 116-123 é-nos fornecida preciosa informação sobre os trajectos dos companheiros de Matamoros: Trigo, Vivas, Marín, González, Flores, Carrasco —uma notável figura do protestantismo espanhol, falecido prematuramente— e Alhama). Em 22 de Junho de 1863 Matamoros embarca para Londres iniciando o seu exílio europeu. Na Inglaterra foi acolhido com distanciamento e muito friamente. Parte para França e fixa residência em Baiona; visita os Países Baixos, estuda em Lusana, regressa a França —os problemas de saúde perseguiam-no e não se compadecera, com o rigoroso Inverno suíço—, passa por Paris e por Madrid e regressa à Suíça.

Este período é dedicado à auto-formação (p. 134) entremesado com uma «febre pedagógica», como caracteriza Juan B. Vilar o tempo que Matamoros investiu na criação de escolas e colégios (pp. 131, 136 - 137), contando com o apoio da Senhora McEwen e da poetisa e novelista Elisabeth Sophie Gallot entre muitos outros evangelistas.

No périplo europeu Matamoros visitou ambientes calvinistas franceses, contudo, pelas informações disponíveis, nunca aderiu formalmente a nenhuma igreja e, estando próximo das posições presbiterianas, sempre se considerou simplesmente cristão re-

formado, mas já na fase terminal da sua vida manifestou o desejo de ser consagrado pastor pelo Sínodo da Igreja Livre do Cantão de Vaud; apesar da irregularidade do processo, como sublinha Juan B. Vilar, foi consagrado em virtude dos seus méritos (sobre as características desta *denominação* de inspiração calvinista veja-se p. 140). Minado pela *tísis* faleceu à meia noite do dia 31 de Julho de 1866.

No Epílogo, Juan B. Vilar destaca alguns traços da personalidade de Matamoros. Diz-nos que se pode induzir uma certa megalomania religiosa (característica comum entre os dirigentes eclesiásticos) acompanhada por uma boa dose de prudência, resultante da consciência que Matamoros tinha das suas limitações; vinca singularidades no seu comportamento pessoal —celibato voluntário—, e a atitude ambivalente face à autoridade: acatar, sem reservas, os princípios de organização da sociedade e recusar, no plano espiritual, qualquer submissão, «propondo um modelo alternativo e anti-hierárquico de igreja, de base presbiterial, ou se se prefere, de raiz democrática» (p. 146).

Enquanto possibilidade de um conhecimento profundo da trajetória de Matamoros o livro de Juan B. Vilar é uma excelente introdução tendo em consideração a vertigem da vida deste protestante seminal; enquanto aproximação a trinta e dois anos de história contemporânea de Espanha e em especial à luta pela liberdade protagonizada por colectivos dissidentes (religiosos, políticos, artísticos, ...) o livro é uma magistral síntese de como o destino pessoal se vai forjando em sucessivas resistências —sendo ilustração perfeita a construção de opções que Matamoros tece incansavelmente (aos 16 anos ingressa no Colégio Militar; aos 19 abandona o Colégio; entre os 20 e os 23 anos é activista democrático; aos 24 converte-se ao protestantismo; é detido com 26 anos e aos 29 anos sai da prisão; entre os 29 e os 32 anos o périplo europeu corresponde a uma intensa actividade prosélita)— até ser derrotado pela morte.

Quanto à história social do protestantismo esta biografia representa um contributo inestimável pois permite compreender como se foram constituindo os processos de convergência e de divergência confessionais (ou denominacionais), como se criaram, identidades e como ganham visibilidade e plausibilidade temporal modos distintos de ser e estar no mundo.

José António AFONSO

MITRE FERNÁNDEZ, Emilio: *La Iglesia en al Edad Media*, Editorial Síntesis, Madrid, 2003, 254 pp.

Dentro de la serie de manuales de historia universal de la Editorial Síntesis, el profesor Emilio Mitre nos ofrece en este libro un panorama general sobre la evolución del cristianismo y de las instituciones eclesiásticas durante los siglos medievales, con algunas incursiones en el terreno de las mentalidades y los movimientos culturales e intelectuales, en sus manifestaciones más relacionadas con las creencias religiosas. Dada la amplitud del tema objeto de consideración, el autor se ve obligado a efectuar una rigurosa selección de cuestiones, que además son abordadas de forma muy sucinta

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

y aséptica, es decir, sin entrar a hacer valoraciones o comentarios sobre discrepancias en la interpretación de los fenómenos aludidos entre diferentes escuelas historiográficas, deficiencias detectadas en los modelos interpretativos propuestos por los investigadores, o vacíos existentes en nuestro cuerpo de conocimientos. En efecto, como corresponde a un manual, en este libro encontramos una exposición sistemática y ordenada de datos positivos, expuestos con bastante contundencia, pero pocas reflexiones sobre las dificultades interpretativas que plantea la reconstrucción de los procesos objeto de consideración, o la formulación de hipótesis explicativas para los mismos. En consecuencia su lectura resulta útil sobre todo para el estudiante que se inicia en el conocimiento de la historia medieval, y precisa disponer de marcos de referencia dotados de cierta estabilidad, y por supuesto también para el lector culto en general que busca introducirse en el conocimiento del pasado por una senda transitable, despojada del mayor número posible de obstáculos.

El panorama que nos presenta el profesor Mitre en este libro puede resultar, por tanto, para muchos especialistas un tanto simplificado, pero es el precio que se ha de pagar para en contrapartida poder proporcionar una visión global comprensible para un público muy amplio. Y este último objetivo puede considerarse plenamente logrado, pues en él son muchas las cuestiones abordadas y expuestas con notable claridad, en un estilo directo y conciso, que facilita considerablemente la lectura. Así, en un breve repaso de su contenido, comprobamos que se presta atención a numerosas cuestiones relacionadas con la definición del dogma y la evolución de las creencias religiosas propiamente dichas, tanto ortodoxas como heterodoxas, desde el período de los primeros concilios ecuménicos, que definieron la doctrina oficial de la Iglesia frente a las herejías cristológicas, hasta la época bajomedieval, en que proliferaron movimientos heréticos con fuerte proyección social y contenido político. Y en esta misma línea también se analizan múltiples aspectos concretos de la práctica religiosa, desde la perspectiva de los modelos propuestos por la autoridad eclesiástica, pero sin dejar de prestar atención a los comportamientos espontáneos de la población, tanto entre los sectores populares como entre grupos de élite más inclinados hacia formas de piedad con mayor grado de sofisticación.

Por otro lado se analizan con detalle el proceso de expansión geográfica del cristianismo, y el de consolidación de una fractura en el seno de la comunidad cristiana entre los territorios orientales y los occidentales, preferentemente desde la perspectiva del conflicto planteado entre la Iglesia católica, de obediencia romana, y la Iglesia de Constantinopla. Pero en contrapartida no se presta apenas atención a otros grupos de cristianos de Oriente, como monofisitas y nestorianos, a pesar de su importancia en Asia y Egipto, donde han subsistido hasta la actualidad.

Y, por fin, también se hace referencia a un extenso abanico de cuestiones relativas a la organización institucional de la Iglesia Católica, preferentemente desde la perspectiva de la institución del Papado, aunque sin descuidar otros niveles. Así se dedican algunas páginas a hablar de cardenales, obispos, monjes, frailes mendicantes, y, por supuesto también, de las universidades, que en origen fueron instituciones eclesiásticas. Pero, dada la enorme amplitud y complejidad de esta temática, son muchas las cuestiones ignoradas o sólo abordadas de forma muy superficial.

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

En suma, por tanto, nos encontramos ante un libro de gran densidad informativa, que resulta de notable utilidad para introducirse en el conocimiento de las instituciones eclesiásticas y las creencias religiosas en la Europa medieval, y que proporciona además pistas para profundizar en el estudio de aspectos concretos de las mismas mediante acertadas orientaciones bibliográficas, en las que sólo echamos en falta alguna referencia a obras de la historiografía alemana, para hacer honor a las importantes contribuciones efectuadas por ésta al mejor conocimiento de muchas de las cuestiones abordadas en él.

Máximo DIAGO HERNANDO

MITRE FERNÁNDEZ, Emilio: *Ortodoxia y herejía entre la Antigüedad y el Medievo*, Cátedra, Madrid, 2003, 188 pp.

El profesor Emilio Mitre ha puesto a disposición del público de habla española a lo largo de su carrera profesional un importante número de trabajos de síntesis sobre la problemática de la herejía en el mundo medieval, enfocados desde muy diversas perspectivas. El libro que vamos a reseñar, publicado en 2003 por la editorial Cátedra en su Serie Menor de la Colección de Historia, es uno más de esa larga serie de trabajos, que en esta ocasión se centra en el período cronológico de la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media, es decir, aproximadamente los siete primeros siglos de historia del Cristianismo. En él nos ofrece una completa panorámica sobre el proceso de definición de la ortodoxia en el seno de la comunidad cristiana, dando cuenta de cómo paralelamente, por derivación, se fue perfilando el concepto de herejía, que experimentó una interesante evolución y con el paso del tiempo fue adquiriendo connotaciones cada vez más negativas.

Son muchas las herejías de las que nos habla en este libro, en unos casos caracterizándolas con cierto detalle, y en otros limitándose simplemente a mencionarlas. Pero no se trata en la mayor parte de los casos de creencias que en su momento tuviesen profundas repercusiones sociales, al ser compartidas por gran número de personas que, esforzándose por conducir sus vidas conforme a las mismas, propugnasen una radical alteración de las normas reguladoras de la vida social, y por derivación también, del reparto del poder. Ciertamente algunas de las herejías mencionadas en este libro podrían responder a estas características, como, por ejemplo, el priscilianismo o el donatismo en alguna de sus variantes. Pero el profesor Mitre apenas presta atención aquí a su caracterización desde esta perspectiva, centrándose por el contrario de forma preferente en su faceta doctrinal o más puramente teológica. Es decir, reconstruye el proceso de definición del dogma por parte de la autoridad eclesiástica, y enumera la larga serie de herejías que se fueron definiendo por no participar de dicho dogma, en bastantes casos en cuestiones de mínimo detalle.

De hecho la visión que de las herejías se nos proporciona en este trabajo se basa de forma preferente en el análisis de obras de autores cristianos del período patristico en

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

que se aborda la discusión de problemas de dogma, desde Justino Mártir, en el siglo II, hasta San Isidoro de Sevilla, en el siglo VII, pasando por otros muchos entre los que se pueden destacar Tertuliano, Orígenes, Eusebio de Cesarea, San Agustín o Paulo Orosio. Y, por tanto, las herejías de que se nos informa son en la mayor parte de los casos fruto de meras especulaciones de unos cuantos teólogos en particular, que a lo sumo podían contar con un puñado de seguidores, pero no alcanzaban la categoría de creencias asumidas y compartidas por amplios sectores sociales.

En cierto modo de este carácter participaban también las herejías cristológicas que se fueron sucediendo desde el arrianismo en adelante, puesto que las rivalidades entre los grandes centros de pensamiento teológico hicieron mucho por avivarlas, y no parece probable que la masa de los cristianos, con bajo nivel cultural, fuese capaz de apreciar al alcance de las disputas sobre la naturaleza humana y divina de Cristo en la forma tan sumamente abstracta en que se llegaron a plantear. No obstante, estas herejías sí tuvieron notables repercusiones en el terreno social, y sobre todo en el político, porque actuaron como vías de canalización de las diferencias culturales que separaban a los cristianos de los diferentes ámbitos del entorno mediterráneo. Así el arrianismo llegó a constituir un fundamental elemento de identidad de los pueblos germánicos frente a las poblaciones indígenas del sector occidental del Imperio Romano donde éstos se asentaron. Y más adelante el monofisismo asumió un papel parecido, consolidándose como principal elemento de identidad de los cristianos de Egipto frente a la Iglesia griega de Constantinopla, y por supuesto también frente a la Católica de Roma.

Mitre dedica bastante atención en la segunda parte del libro al análisis de las grandes confrontaciones doctrinales que se plantearon a raíz de la aparición y difusión de las herejías cristológicas, subrayando el papel desempeñado por los concilios ecuménicos en su resolución, al menos parcial, ya que el no acatamiento de las decisiones aprobadas en dichos concilios por determinados grupos de cristianos dio lugar a la aparición de las primeras iglesias cismáticas, que en muchos casos han subsistido hasta la actualidad. Y en esta misma línea dedica también algunas páginas al análisis del papel desempeñado por los concilios provinciales en la defensa de la ortodoxia, aunque sólo desde la perspectiva de la Hispania visigoda.

En suma, nos encontramos, por tanto, ante una completa y equilibrada visión sintética del problema de la fijación del dogma por la Iglesia Católica en sus primeros siglos de existencia, que además nos proporciona una buena guía para introducirnos en el conocimiento de la producción teológica del período patrístico, y de las relaciones establecidas entonces entre cultura cristiana y cultura pagana. Y por otra parte la inclusión de textos, cronología, un pequeño glosario de términos especializados y unas cuantas orientaciones bibliográficas, refuerzan la utilidad del libro como instrumento de trabajo para profesores y estudiantes universitarios.

Máximo DIAGO HERNANDO

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

ALONSO DE PORRES FERNÁNDEZ, César: *Cofradías y hospitales medievales burgaleses: «Santa Catalina» y «San Julián»*, Facultad de Teología del Norte de España, Burgos, 2002, 254 pp.

En esta breve y bien documentada monografía de historia local el autor nos ofrece una completa reconstrucción de la trayectoria de dos cofradías burgalesas de origen medieval, que tuvieron a su cargo la gestión de sendos hospitales. Se trata de un trabajo de investigación sobre documentación en su mayor parte inédita, custodiada en el archivo de la iglesia parroquial de San Lesmes, de Burgos, que contribuye a clarificar algunos aspectos oscuros de la historia bajomedieval y moderna de esta ciudad, y al mismo tiempo realiza una importante aportación al conocimiento de la religiosidad en los ámbitos urbanos hasta el final del Antiguo Régimen.

Gran parte del trabajo está dedicado a la cofradía colocada bajo la advocación de Santa Catalina de Alejandría, que agrupó a un importante número de pintores y otros artistas, y ejerció el patronazgo sobre un hospital fundado por el burgalés Fernando Alonso de Celada, que presentó la peculiaridad de acoger sólo a mujeres, por voluntad de su fundador. Analiza el régimen de funcionamiento de la cofradía, basándose en la información proporcionada por varios fragmentos del manuscrito que contenía su regla, localizados por el autor por azar en el referido archivo de la parroquia de San Lesmes. Aporta un importante caudal de información para la identificación de los cofrades que formaron parte de ella. Y, por fin, también proporciona numerosos datos de interés, en ocasiones curiosos, sobre el funcionamiento del hospital como institución asistencial y caritativa, en que se daba cobijo a pobres y viandantes.

La otra cofradía a la que se presta atención en este libro es la de San Julián, que, como pone buen cuidado en demostrar el autor, estuvo bajo la advocación del santo de este nombre conocido como «el hospitalario», y no del homónimo, que fue obispo de Cuenca. Y, al igual que la de Santa Catalina, también tuvo a su cargo la gestión de un hospital que proporcionaba albergue a pobres y peregrinos, pero que, no obstante, entró muy pronto en decadencia, por falta de atención.

La lectura de este libro nos pone, pues, en contacto con un mundo en el que prevalecían unas concepciones sobre la beneficencia y la vivencia de la religiosidad muy diferentes de las actuales. Y, por la gran cantidad de información inédita que aporta, realiza a nuestro entender una importante contribución a mejorar nuestra percepción de esas realidades pretéritas.

Máximo DIAGO HERNANDO

PALACIOS MARTÍN, Bonifacio (Dir.): *Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1494)*. Tomo II, *De 1454 a 1494*. Fundación San Benito de Alcántara. Editorial Complutense, Madrid, 2003, VIII + 979 pp.

Del tomo I de esta *Colección Diplomática* ya nos ocupamos en el nº 54, año 2002, pp. 385-388 de esta revista, dando cuenta de las características generales de la obra y

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

de su primera entrega, la del año 2000, así como de la importancia que concedíamos a esta importante iniciativa. Puesto que este tomo II, que ahora merece nuestra atención, contiene ciertas mejoras sobre el buen hacer del primero y también sus características distintivas, nos parece oportuno dedicarle una reseña particular.

Naturalmente, el director y coordinador de esta obra colectiva sigue siéndolo el catedrático de la U.C.M. Bonifacio Palacios. Por su parte, los colaboradores y responsables inmediatos de las más de 980 páginas que componen el tomo II son: Iluminado Sanz, profesor titular de la U.A.M., para los años del reinado de Enrique IV, de 1454 a 1474; María Ángeles Presa, licenciada, para los años 1475-1484; Paloma Cuenca, profesora asociada de la U.C.M., y José M<sup>a</sup> de Francisco, profesor titular de la U.C.M., para los años 1485-1494; más la colaboración del licenciado Javier Ortega para los años 1455-1884 y las del licenciado Manuel Cuenca y del doctor José M<sup>a</sup> Soto para los documentos del Archivo Vaticano de los años 1475-1484 y 1485-1494 respectivamente.

Un primer apunte a destacar es la inclusión en el apartado inicial de «Notas» de las correcciones pertinentes que se hacen sobre ciertos lapsus del tomo I.

Otra nota, más importante, es que este tomo II contiene 224 páginas más de documentación regestada y sobre todo transcrita, que el tomo anterior. Todo ello correspondiente a sólo los últimos 40 años de la Orden de Alcántara antes de la incorporación de su maestrazgo a la monarquía de los Reyes Católicos en 1494. Es decir, para los últimos 40 años que podemos calificar de medievales de nuestra orden alcantarina se cifran un total de 744 documentos, numerados del 1.000 al 1.743.

A la importancia cuantitativa de esta documentación críticamente editada se suma su valor cualitativo, que trataremos de reflejar en sólo algunos puntos, a nuestro parecer más reseñables.

De entre los 191 documentos datados durante el reinado de Enrique IV hemos de destacar, cuando menos, dos conjuntos documentales de notable importancia. El primero, relativo al trueque de la encomienda de Morón (constituida por la villa de Morón y los lugares de Cote y El Arahál) por las villas de Barcarrota y Salvatierra, más el castillo de Azagala (que formaban parte del señorío del marqués de Villena, don Juan Pacheco), que contiene una muy rica información, extendida a lo largo de más de 100 páginas, en su mayoría de transcripción documental. Este primer gran conjunto permite estudiar más a fondo las instituciones, las propiedades y los personajes de la orden alcantarina en los años 1460-1462, así como eventualmente las relaciones con la monarquía y la nobleza del momento.

El segundo conjunto documental está menos organizado temporal y localmente, pero no deja de ser importante, pues se refiere a las relaciones de los maestros y otros cargos y freyles de esta orden militar con la nobleza de los tiempos convulsos del reinado de Enrique IV. Todo ello permite acercarnos con más detalle, cuando menos, a una prosopografía necesaria y a un estudio de historia social.

En cuanto a la documentación contenida en los últimos 20 años, correspondiente ya al reinado de los Reyes Católicos, sigue siendo válido lo que acabamos de decir. Pero, además, preferimos destacar otra nota, que resulta muy indicativa del estadio evolutivo final de la estructura, finalidad y formas de nuestra orden militar en los pro-

legómenos de la Edad Moderna. Nos referimos particularmente a un conjunto de documentos de los últimos diez años, cuyo indicador más claro, elocuente y significativo está contenido en las definiciones otorgadas durante la visita del abad Pedro de Clara-val en 1492, dos años antes de la incorporación de la Orden de Alcántara a la Corona. Estas marcarían el último y fallido intento de la Orden por mantener el espíritu, la estructura, la religiosidad y las finalidades de una orden militar medieval ya imposible y todavía bajo la jurisdicción y dirección espiritual del Cister.

La evolución, sin duda, arranca en el tiempo y en sus componentes incluso antes del siglo XV, pero eclosiona en el reinado de los Reyes Católicos, donde las transformaciones antecedentes y consiguientes son inevitables para que esta orden, como las demás órdenes militares medievales españolas, pueda sobrevivir en la Edad Moderna.

En suma, recibimos con agrado este tomo II de la Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara, de características especiales y de gran importancia documental, que ha logrado traducir con éxito el trabajo de un buen equipo de investigadores bien dirigido y coordinado.

Iluminado SANZ

BORJA Y ARÁNDIGA, Joan: *Breve resolución de todas las cosas generales y particulares de la Orden y caballería de Montesa*, edición de Fernando Andrés Robres y Joseph Cerdá i Ballester, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2004, 247 páginas.

La publicación de la descripción más antigua conocida sobre la Orden de Montesa es una noticia que no puede pasar inadvertida. Hasta el momento presente el estudio de la caballería valenciana siempre se realiza por medio de las obras de frey Hipólito Semper, *Montesa Ilustrada* 1, 1669, y la de José Villaroya, *Real Maestrazgo de Montesa*, 1787, textos muy posteriores al editado por Fernando Andrés y Joseph Cerdá. En 1623, año en el que se redacta el presente informe para el Consejo de Aragón, Montesa lleva incorporada a la Corona casi 30 años, no habiéndose realizado ningún regesto general para saber la importancia de los bienes de la Orden, ni los caballeros que la componían. El texto pretende dar cuenta de «todas las dignidades, oficios, beneficios, jurisdicciones y preeminencias» de la Orden. Esto supuso la descripción del señorío entero, maestrazgo y encomiendas, población y recursos, rentas y cargas, tanto las heredadas de la época maestral como las que el informe presenta. La edición de esta obra supone que podamos disponer de una manera sencilla con todo lo que Montesa tenía y significaba, de una manera práctica y ordenada.

El conocimiento de las características de la Orden de Montesa es una de las asignaturas pendientes en la historia de las Órdenes militares, tarea emprendida desde hace muchos años por los editores del presente texto. La incorporación del reino de Valencia a la Monarquía de los Reyes Católicos y el importante papel que juega la nobleza valenciana en el devenir de la historia hispana de los siglos XVI y XVII es una labor que aún presente importantes lagunas. La misma incorporación de Montesa a la Coro-

Reseñas  
Hispania Sacra 56 (2004)

na de Felipe II, terciando un proceso inquisitorial por sodomía impuesto al último Maestra, Galcerán de Borja, sigue siendo uno de las luchas entre el poder central y la nobleza regnícola del siglo XVI más interesante de la Edad Moderna. Montesa, en alguna medida, sigue siendo la gran desconocida de las Órdenes Militares, despreciada en muchas ocasiones por su pequeño tamaño y la relativa importancia de sus encomiendas y prebendas. Sin embargo, conocer sus características supone entrar a narrar las vicisitudes de una nobleza que tiene una enorme importancia en procesos capitales de este periodo, que van desde la Guerra de las Germanías hasta la expulsión de los Moriscos, pasando por las disputas entre los diferentes bandos de la clase aristocracia del reino a mediados del siglo XVI. La incorporación de Montesa a la Corona no supone en ningún momento, como pone de manifiesto el presente texto, la desaparición y la pérdida de importancia de la misma. A lo largo del siglo XVII la Orden litiga contra corporaciones municipales, diócesis y archidiócesis y contra las otras Órdenes Militares de momento. El estudio de Montesa permite entrar a describir los caracteres de la religiosidad de las clases nobiliarias del momento, así como la situación del reino de Valencia, factores a los que contribuye la presente edición, que cuenta con una excelente introducción y un completo índice onomástico que facilita enormemente su consulta

Miguel Ángel DE BUNES IBARRA